

Bambamarca, 01 de Julio del 2014

**CARTA N° 422-2014-CSCII/JS****Señores****CONSORCIO CAJAMARCA 2****Presente.-**

Atención : Ing. Marcio Schaper santos  
Residente de Obra

Asunto : **Solicitud de Información Complementaria**

Ref. : a) Contrato de Obra N° 021-2012-MTC/20  
Licitación Pública N° 0007-2011-MTC/20  
Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Chongoyape – Cochabamba - Cajamarca, Tramo: Chota – Bambamarca - Hualgayoc"  
Dcto.: b) Informe N° 041-2014-MSLCH/EA/CSCII

Es grato dirigirme a Usted, para remitir adjunto a la presente el Informe N° 041-2014-MSLCH/EA/CSCII, de nuestra Especialista en Impacto Ambiental de Obras Viales, Ing. María Soledad Labra Chacaltana, para que se de atención a lo que se indica en el Informe en mención.

Sin otro particular a que referirme, aprovecho la oportunidad para suscribirme de Usted.

Atentamente,

CONSORCIO SUPERVISOR CAJAMARCA II

  
**Ing. Luis Enrique Ricci Ramirez**  
JEFE DE SUPERVISION

Informe N°041-2013-MSLCH/EA/CSCII

A : Ing. ~~LLuis~~ Luis Enrique Ricci Ramírez  
Técnico de Supervisión

DE : Ing. María Soledad Labra Chacaltana  
Esp. Impacto Ambiental de Obras Viales

ASUNTO : Solicito Información Complementaria

REFERENCIA: Informe N° 017-2013-MSLCH/EA/CSCII  
Carta N° 396-2013/CC2-RO

FECHA : Bambamarca, 28 de Junio del 2014.

CONSORCIO SUPERVISOR CAJAMARCA  
**RECIBIDO**  
FECHA : 28 / 06 / 14  
HORA : 09:48 am  
FOLIOS :  
FIRMA : 

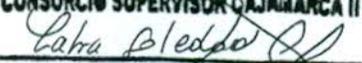
.....

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar a su despacho, se sirva solicitar la siguiente información complementaria a la Contratista, con respecto a la Sección 901.B1 Retiro y Almacenamiento de Top Soil, de las especificaciones técnicas del proyecto:

Se solicita la presentación de un cuadro actualizado de las progresivas donde se ha retirado el top soil, indicando el volumen; además de los lugares y/o progresivas donde se ha depositado el top soil retirado indicando el volumen dispuesto. Cabe indicar que este requerimiento de información complementaria es necesario e indispensable a solicitud de la autoridad competente (DGASA-MTC), en cumplimiento al Subprograma de control de Erosión y Sedimentos, Manejo de Top-Soil del PMSA del EIA sd de la obra.

Por lo cual, se solicita Notificar a la Contratista para el requerimiento de información complementaria.

Es cuanto informo a usted para conocimiento y fines respectivos.

Atentamente  
CONSORCIO SUPERVISOR CAJAMARCA II  
  
Ing. María Soledad Labra Chacaltana  
.....ESP. EN IMPACTO AMBIENTAL.....  
Ing. María Soledad Labra Chacaltana  
Reg. CIP 95170